



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
CHOCONTA - CUNDINAMARCA

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

Nº.	Nº. EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACION	TERMINO	DURANTE	DOCUMENTO
1	EJECUTIVO SINGULAR	2020-00082	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EFRAIN MORALES CIFUENTES	LIQUIDACION DEL CREDITO	08-ABR-21	3 días	9,12,13-ABR-21	VER

SE PUBLICA HOY **OCHO (08) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 Y 446 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.